

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****39425** OSSO DE SIO FORT, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Barcelona, Avinguda Diagonal, 464, el próximo 31 de enero de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, debidamente auditados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Reección, cese y/o nombramiento, en su caso, de consejeros.

Tercero.- Renovación, cese y/o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad.

Quinto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de instituciones de inversión colectiva y demás normas de desarrollo.

Sexto.- Cambio de la Entidad Gestora.

Séptimo.- Cambio de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Décimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditor de Cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas de conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 23 de diciembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110094161-1

cve: BORME-C-2011-39425